

Guayaquil, 01 de Abril de 2015

Informe de Comisario
MIS S.A. INFORMATICA Y SISTEMAS
Ejercicio Económico 2014

A los señores Accionistas de MIS S.A. INFORMATICA Y SISTEMAS:

En cumplimiento con mis obligaciones de Comisario de MIS S.A. INFORMATICA Y SISTEMAS, según lo dispuesto en la Ley y en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento el informe sobre la revisión practicada a los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2014, el cual someto a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la empresa, al comisario le corresponde expresar una opinión sobre los mismos en base a su revisión.

Durante este ejercicio económico la compañía ha generado una utilidad bruta de \$ 3,481.53, que luego de realizar la conciliación tributaria, da como resultado una utilidad neta de \$ 2,249.76.

Se ha verificado que la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias ya que ha presentado dentro de los plazos establecidos sus declaraciones de impuestos y declaración de anexos de retenciones en la fuente por otros conceptos y anexo de retenciones en relación de dependencia.

Se deja constancia de que los administradores de la empresa me han dado todas las facilidades para el desarrollo de mis actividades de revisión, habiéndome entregado los documentos necesarios para dicha actividad.

Atentamente,



Econ. Juan Pablo Gordillo Santos

Comisario de MIS S.A. INFORMATICA Y SISTEMAS